

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**

CÓDIGO: F-GCO-093

VERSIÓN: 002

**CONTRATO No 6700005885 DE 2019
INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 7
20 DE NOVIEMBRE DE 2019**

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN -INDER.
CONTRATISTA:	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS
NIT/CC:	819.006.966-8
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ URIBE
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	42.102.540
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE LA SEDE PRINCIPAL DE 64 MEGAS EN FIBRA ÓPTICA Y ALTA DISPONIBILIDAD, DENTRO DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD N° CCE 4271AMP2016.
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M. L. (\$14.528.710) IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL EJECUTADO:	DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M. L. (\$ 10.170.097)
PLAZO INICIAL:	DIEZ MESES CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
FECHA DE INICIO:	01 DE MARZO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2019
SUPERVISOR	ANDRES FELIPE RESTREPO GÓMEZ

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700005885 DE 2019 se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-GCO-093

VERSIÓN: 002

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.**
Conforme a lo establecido al acuerdo marco de conectividad II cce-427-1-amp-2016 y la orden de compra 35952, el contratista ha cumplido con el objeto y el alcance para lo que va corrido del periodo de ejecución.
- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.**
se ha dado cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los documentos que hacen parte integral del contrato (acuerdo marco de conectividad II CCE-427-1-amp-2016 y la orden de compra 35952).
- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato:** se cumplió a cabalidad con las obligaciones de la entidad compradora establecidas en el acuerdo marco de precios de conectividad II CCE-427-1-amp-2016 de Colombia Compra Eficiente. tal como se detalla a continuación:
 - Prestar los servicios de conectividad de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas requeridas.
 - Prestar los servicios de canal dedicado de 64 Megas sin interrupciones en el servicio.
 - Garantizar la infraestructura y los cambios de sus componentes para garantizar la prestación de los Servicios de Conectividad.
 - Entregar mensualmente el informe correspondiente a la disponibilidad del servicio de internet durante el periodo de ejecución.
- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.**

El contratista ha cumplido con la prestación del servicio de canal dedicado de 64 Megas sin interrupciones en el servicio, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2019.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato: 80%**
- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:** Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Este contrato contribuyó con el desarrollo de las actividades de la estrategia Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, enmarcada en el proyecto, desarrollo del sistema municipal del deporte, la recreación y la actividad física.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Périodo de Cotización	Nº Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Octubre de 2019	8498974420	\$ 106.441.400	\$ 293.151.800	\$ 25.032.300	\$ 424.625.500

- Verificación final del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
13 de noviembre de 2019	01/05/2019 al 30/10/2019	Henry Humberto Sierra Sossa – Revisor Fiscal

- Informe de la gestión realizada para para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación. N/A
- Informe de las modificaciones realizadas al contrato. N/A
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión. N/A
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación. N/A
- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato. N/A

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-GCO-093

VERSIÓN: 002

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911000119	905916051203	923460520	9160512	1160003440

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales. N/A
- Relación de los pagos realizados; se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000000488	\$1.452.871	24/05/2019	5885-01	\$1.452.871	\$13.075.839	10%
7000000488	\$1.452.871			\$2.905.742	\$11.622.968	20%
7000000488	\$1.452.871	15/06/2019	5885-02	\$4.358.613	\$10.170.097	30%
7000000488	\$1.452.871	18/07/2019	5885-03	\$5.811.484	\$8.717.226	40%
7000000488	\$1.452.871	12/08/2019	5885-04	\$7.264.355	\$7.264.355	50%
7000000488	\$1.452.871	13/09/2019	5885-05	\$8.717.226	\$5.811.484	60%
7000000488	\$1.452.871	18-10-2019	5885-06	\$10.170.097	\$4.358.613	70%

- Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$14.528.710
Adiciones (si aplicó)	\$0
Total valor del contrato más adiciones (si aplicó)	\$14.528.710
Pagos Realizados (Acumulado)	\$10.170.097
Porcentaje de ejecución parcial financiera	70%

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-GCO-093

VERSIÓN: 002

4. INFORME JURÍDICO:

- **El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:** Durante la ejecución parcial del contrato no se han presentado reclamaciones, ni controversias contractuales.
- **Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:** no ha sido necesario iniciar proceso de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:**

El acuerdo Marco de precios en su cláusula 17 -Garantía de cumplimiento-, inciso final, establece: "*En la Operación Secundaria no hay lugar a exigir garantías adicionales.*".

Por lo anterior, no fue necesario exigir garantías en el presente proceso contractual.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2019, en la factura MECO-1000p018, por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L (\$1.452.871), el cual una vez pagado significará un porcentaje de ejecución financiera de 80% sobre el valor total del contrato.

Atentamente,


ANDRES FELIPE RESTREPO GÓMEZ
Supervisor

Roberto Osorio Elaboró: Robinson Osorio Ramírez. Apoyo técnico	Revisó: Antonio José Londoño Apoyo financiero	Revisó: Paula Osorio Apoyo jurídico
----------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	----------------------------------------

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

INDER MEDELLIN	
CONTRATO 6700095886 de 2018 - CC 35952	
FICHA TÉCNICA	
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE LA SEDE PRINCIPAL DE 64 MEGAS EN FIBRA ÓPTICA Y ALTA DISPONIBILIDAD, DENTRO DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD N° CCE-427-1-AMP-2016.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/02/2019
CONTRATANTE:	INDER
CONTRATISTA:	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS NIT 819006968-8
FECHA DE INICIO:	1/03/2019
PLAZO INICIAL:	Diez meses calendario contados a partir de la instalación del servicio contratado, sin superar el 31 de diciembre de 2019.
TERMINACIÓN:	31-dic-19
PLAZO INICIAL:	10 meses

VALOR INICIAL:	14.528.710			
Total	14.528.710			
% ejecución	0.00%			
ejecución	11.622.968			
saldo	2.805.742			
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS							
ITEM ORDEN DE COMPRA	ENLACE	NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	ANCHO DE BANDA	COSTO SIN IVA	EJECUCION	SALDO
Item 1	1	ORO	CANAL DE INTERNET DE 64 MEGAS	64 MEGAS	\$12.209.000	\$11.622.968	\$586.032
Item2	Servicio de instalación canal dedicado						

comprimo	valor	ejecución	saldo
7000000488	14.528.710	11.622.968	2.805.742

FACTURA	CONCEPTO	VALOR	ESTADO	valor contrato	saldo
893723	Canal dedicado 64 MB del 01 al 31 de marzo de 2019	\$ 1.452.871	PAGADO	14.528.710	13.075.839 10.00%
893724	Canal dedicado 64 MB del 01 al 30 de abril de 2019	\$ 1.452.871	PAGADO	14.528.710	11.622.968 20.00%
900887	Canal dedicado 64 MB del 01 al 30 de mayo de 2019	\$ 1.452.871	PAGADO	14.528.710	10.170.097 30.00%
908246	Canal dedicado 64 MB del 01 al 30 de junio de 2019	\$ 1.452.871	PAGADO	14.528.710	8.717.226 40.00%
915263	Canal dedicado 64 MB del 01 al 31 de julio de 2019	\$ 1.452.871	PAGADO	14.528.710	7.264.355 50.00%
9224223	Canal dedicado 64 MB del 01 al 31 de agosto de 2019	\$ 1.452.871	PAGADO	14.528.710	5.811.484 60.00%
926955	Canal dedicado 64 MB del 01 al 30 de septiembre de 2019	\$ 1.452.871	PAGADO	14.528.710	4.358.613 70.00%
1000018	Canal dedicado 64 Mb del 01 de octubre al 31 de octubre de 2019	\$ 1.452.871	PAGADO	14.528.710	2.805.742 80.00%
TOTAL EJECUCIÓN DEL CONTRATO		11.622.968			

celi
Carolina Vallejo Mora
Contratista de Apoyo
Elaboro

REPORTE DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE-INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION-INDER 36007

MEDIA
comunico

ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL	DESCUENTO INDISPONIBILIDAD	DIAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
3	MEDELLIN	Calle 47D # 75 – 276	ID64	0,00	100,00%	\$ 1.452.871		30	\$ 1.452.871 \$ 1.452.871

Periodo del 01/10/19 al 31/10/19

Valor de los servicios	\$ 1.452.871,00
Otros Indisponibilidad	\$
Otros servicios	\$
Subtotal Factura	\$ 1.220.900,00
IVA 19%	\$ 231.971,00
Total Factura	\$ 1.452.871,00



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Rezon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-10	2019-11	510520055	8492974420	E	2019/11/19	2019/11/08	BANCO EBVA COLOMBIA S.A.	0	5513,802,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS DE INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
--------	--------	-----	----	-----------	-----------------	----------------	-------------------------	---------------

AFP (ADMINISTRADORAS: 5)

COLFONDOS	231001	800,227,940	6	53	\$293,151,800	\$0	\$0	\$293,151,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	108	\$45,055,500	\$0	\$0	\$45,055,500
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	7	\$5,543,400	\$0	\$0	\$5,543,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	424	\$130,655,900	\$0	\$0	\$130,655,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	233	\$95,021,000	\$0	\$0	\$95,021,000

ARL (ADMINISTRADORAS: 1)

COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	870	\$25,032,300	\$0	\$0	\$25,032,300
---------------	------	-------------	---	-----	--------------	-----	-----	--------------

CCF (ADMINISTRADORAS: 22)

CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	11	\$783,500	\$0	\$0	\$783,500
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	30	\$3,314,900	\$0	\$0	\$3,314,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	13	\$750,300	\$0	\$0	\$750,300
CONFABOY	CCF10	891,800,213	8	26	\$1,710,500	\$0	\$0	\$1,710,500
CONFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	10	\$469,900	\$0	\$0	\$469,900
CONFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$116,700	\$0	\$0	\$116,700
CONFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$449,700	\$0	\$0	\$449,700
CONFAMA	CCF04	890,900,841	9	56	\$4,772,900	\$0	\$0	\$4,772,900
CONFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	36	\$3,282,100	\$0	\$0	\$3,282,100
CONFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	15	\$1,590,100	\$0	\$0	\$1,590,100
CONFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	\$185,400	\$0	\$0	\$185,400
CONFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$897,500	\$0	\$0	\$897,500
CONFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	10	\$587,100	\$0	\$0	\$587,100
CONFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	376	\$34,246,100	\$0	\$0	\$34,246,100
CONFANDI	CCF57	890,303,208	5	66	\$3,848,900	\$0	\$0	\$3,848,900
CONFANORTE	CCF37	890,500,516	3	7	\$667,600	\$0	\$0	\$667,600
CONFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	6	\$280,600	\$0	\$0	\$280,600
CONFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	13	\$740,100	\$0	\$0	\$740,100
CONFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	14	\$944,100	\$0	\$0	\$944,100
CONFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	6	\$342,200	\$0	\$0	\$342,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	81	\$9,399,000	\$0	\$0	\$9,399,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	21	\$1,332,900	\$0	\$0	\$1,332,900

EPS (ADMINISTRADORAS: 30)

A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	\$151,300	\$0	\$0	\$106,441,400
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$3,250,900	\$0	\$0	\$151,300
AMBUQ	ESSC76	818,000,140	0	6	\$214,900	\$0	\$0	\$3,250,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	\$646,200	\$0	\$0	\$646,200
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	2	\$94,100	\$0	\$0	\$94,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$52,300	\$0	\$0	\$52,300
CONFAMILIAR GUAJIRA	CCFC23	892,115,006	5	1	\$88,000	\$0	\$0	\$88,000
CONFARIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$56,900	\$0	\$0	\$56,900
CONFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	6	\$313,700	\$0	\$0	\$313,700
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	22	\$3,617,600	\$0	\$0	\$3,617,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEVA e ICBF
NIT 819006966	8	AGENCIA COMERCIO PARTNERS SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-10	2019-11	518520055	849874420	E	2019/11/19	2019/11/08	BANCO BAVIA COLOMBIA S.A.	0	\$513,982,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	73	\$7,428,600	\$0	\$0	\$7,428,600
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	\$93,500	\$0	\$0	\$93,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	\$281,600	\$0	\$0	\$281,600
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$44,300	\$0	\$0	\$44,300
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	\$123,600	\$0	\$0	\$123,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	153	\$30,955,700	\$0	\$0	\$30,955,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	34	\$3,338,800	\$0	\$0	\$3,338,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$82,900	\$0	\$0	\$82,900
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	88	\$6,214,300	\$0	\$0	\$6,214,300
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	7	\$652,200	\$0	\$0	\$652,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	\$106,700	\$0	\$0	\$106,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	72	\$5,107,900	\$0	\$0	\$5,107,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$38,200	\$0	\$0	\$38,200
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	126	\$12,135,000	\$0	\$0	\$12,135,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	135	\$14,633,500	\$0	\$0	\$14,633,500
SALUDVIDA	EPS033	830,074,184	5	1	\$54,800	\$0	\$0	\$54,800
SALUDVIDA S.A. EPS MOVILIDAD	EPSC33	830,074,184	5	2	\$146,600	\$0	\$0	\$146,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	111	\$16,310,100	\$0	\$0	\$16,310,100
SAVIA SALUD	EPS040	900,004,350	0	1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				31	\$11,186,500	\$0	\$0	\$11,186,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	31	\$11,186,500	\$0	\$0	\$11,186,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				31	\$7,458,200	\$0	\$0	\$7,458,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	31	\$7,458,200	\$0	\$0	\$7,458,200
TOTAL				871	\$513,982,300	\$0	\$0	\$513,982,300



Informe del revisor fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

13 de noviembre de 2019

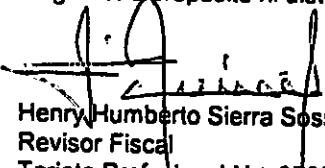
En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con NIT. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el periodo de seis (6) meses comprendido entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía durante el periodo de seis (6) meses comprendido el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente durante el periodo de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de mayo de 2019 y el 31 de octubre de 2019 informo que, a la fecha del presente informe, la Compañía se encuentra al dia en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas, licitaciones y radicaciones de facturas a las entidades o empresas con las cuales la Compañía celebra o pretende celebrar contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.


Henry Humberto Sierra Sossa
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 97396-T

Republique de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

97396-T

**HENRY HUMBERTO
SIERRA SOSA**

C.E. 13646170

RESOLUCION INSCRIPCION 258

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARPINIEGAS

107146

REFERENCIA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN:

TELÉFONO:

DIRECCIÓN

CIUDAD:

36007

CCE INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION-INDER

800194096-0

3699000

CLL 47D # 75-276 MEDELLIN

MEDELLIN

119
MÉDIA
commerce

Media Commerce S.A.S NIT: 819006966-8

FACTURA DE VENTA MECO No.:
FECHA DE EXPEDICIÓN:
FECHA LÍMITE DE PAGO:

1000018 Forma de Pago: Credito
20/11/19
20/12/19

FECHA DE CIERRE: 28/10/19
TASA MORA: 2,121
PAGO ANTERIOR: 1.450.429,00

DESCRIPCION DE CARGOS DEL PERÍODO

CONCEPTO	PERÍODO	DIRECCIÓN	VALOR NETO
CANAL DE INTERNET 64 Kbps	Octubre/2019	CLL 47D # 75-276 MEDELLIN	1.220.900,00

SUBTOTAL 19%: 1.220.900,00

IVA 19%: 231.971,00

TOTAL FACTURA MES: 1.452.871,00

Observaciones: ORDEN DE COMPRA NO. 35952 - PERÍODO DE OCTUBRE DE 2019 Valor TRM al momento del cierre 3451,02
Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página web www.mediaCommerce.co.
Entidades que nos vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov.co

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. Iva Régimen Común Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No. 18730001810681 de 2019-11-19 Vigencia 24 meses. Rango Autorizado Facturación desde MECO-1000000 Hasta MECO-1200000-Somos Autoretenedores Según Resolución No.001350 del 29-02-2019 Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogota. Factura impresa por computador Media Commerce S.A.S Nit:819006966-8 - Software Génesis



Factura de venta Mec:1000018 Forma de Pago:Credito
Identificación: 800194096-0
Total factura del mes: 1.452.871,00

(415)7709998018140(8020)9300036007(3900)0000000001452871
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION-INDER

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación.



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000050638
Pedido 7000000488
Contrato 6700005885
Secretaría Sub Adtiva y Fra

División: INDE

201

Fecha Documento: 20.11.2019 Dependencia: Financiera

Descripción del pago: Fact_MECO1000018_C-5885-1

Objeto del contrato: 6700005885 PRESTAR EL SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE LA SEDE PRINCIPAL DE 64 MEGAS EN FIBRA ÓPTICA Y ALTA DISPONIBILIDAD, DENTRO DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD N° CCE-427-1-AMP-2016

Proveedor

Código: 1300002901 Nit: 8190069668 Nombre: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	6400035	CANAL DEDICADO A INTERNET	1.220.900	UN	1.452 871.00	5111170105	010
		TOTAL 1.452.871,00					


Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la intervención y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

Fecha contabiliz. : 20.11.2019
Fecha del dia : 20.11.2019

Centro : INDI
Denominación : Almacén Central INDER
Almacén :

Pos	Material Texto breve	Lote	Destino Serie	Imputación	Almacen/ Ubicación	Cantidad	UM
0001	6400035 CANAL DEDICADO A INTERNET					1.220.900,00	UN
						Proveedor: 1300002901	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.

Clase movimiento: 101 EM para imputación Emisor: JSOSPINAB

FIRMA

AD

BB



193

ORDEN DE PAGO

No. 5100047602

Fecha: 25.11.2019

Factura/Número cuenta cobro: 1000018

Secretaría: Fortalecimiento de la infraestructura te

Dirección: CL 55 71 57

Teléfono: 7437400

Fecha Vcto:

Detalle: C-67-5885-19 FRA 1000018 MEDIA COMMERCE PARTNERS

Acreedor: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.

NIT Acreedor: 8190069668

Código del Acreedor: 1300002901

Civ Ctabi	Cuenta	Nombre	Valor	Pos Pre	Bco Propio	Recurso	Proyecto
31	1300002901	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S	-1 450.429	XCPXP		0001	9160512
86	2425909999	Puente Mta Transito	1 452.871	923460520			9160512
50	2436270000	Rte:ca 2*1000 A154	-2 442	XRETENCIONES			9160512
TOTAL A PAGAR:							1.450.429-

ORDENADO POR: John Jairo Grajales

Impreso el 25.11.2019

Página 1 de 1

DATOS PARA PAGO

GIRAR A NOMBRE DE: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S. CEDULA: 8190069668 TELEFONO: 7437400

CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 0703016188.

TIPO DE CUENTA: Corriente. DEL BANCO:

CONDICIÓN DE PAGO: PG00.

DOCUMENTO CAUSADO POR: SUMARIN (SANDRA JANNETTE MARIN TABORDA).

**ACTA DE RECIBO DE PAGO**

CÓDIGO: F-FIN-020

VERSIÓN: 002

CIUDAD	DD/MM/AA	CONSECUTIVO
Medellín	20/11/19	5885-07

El Subdirector Administrativo y Financiero, del INDER Medellín,

CERTIFICA QUE:

EL INDER Y MEDIA COMMERCE PARTENRS SAS con NIT/C.C N° 819.006.966-8, celebraron el contrato N° 6700005885 de 2019, acuerdo marco de precios, de acuerdo con orden de compra número 35952 cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE LA SEDE PRINCIPAL DE 64 MEGAS EN FIBRA ÓPTICA Y ALTA DISPONIBILIDAD, DENTRO DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD N° CCE-427-1-AMP-2016".

VALOR DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M.L. (\$14.528.710) IVA INCLUIDO

VALOR CERTIFICADO IVA INCLUIDO:

FACTURA O CUENTA DE COBRO N°	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
MECO-1000018	UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M. L.	\$1.452.871
TOTAL		\$1.452.871

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

Documento	Posición presupuestal	Centro Gestor	Centro de Costos	Fondo	Valor Base IVA	IVA	Valor total	Amortización de anticipos (cuando haya lugar, o dejar en blanco)
7000000488	923480520	905916051203	INDE1009	911000119	\$1.220.900	\$231.971	\$1.452.871	
TOTAL					\$1.220.900	\$231.971	\$1.452.871	

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, la informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co



ACTA DE RECIBO DE PAGO

CÓDIGO: F-FIN-020

VERSIÓN: 002

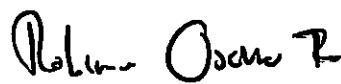
Este pago se autoriza de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas en el contrato y de acuerdo con las facturas MECO-1000018, la cual se encuentra adjunta a este documento debidamente firmado.

Para efectos de lo anterior, el porcentaje de ejecución financiera acumulada hasta la fecha corresponde al 80% del valor total del contrato.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE RESTREPO GOMEZ

Subdirector Administrativo y Financiero


Johan Stiven Ospina Bedoya

Vº Bº Coordinador (a)


Proyectó: Johan Stiven Ospina Bedoya
Apoyo Financiero

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co